



GOBIERNO MUNICIPAL  
**CUAUTLA**  
JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024  
- Juntos hacemos historia -

ACUSE

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL  
No. DE OFICIO SG/MCJ/0147/2022  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
PARA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA  
REGIDOR PROPIETARIO PROPORCIONAL  
PRESENTE

Por medio de la presente, así mismo reciba un cordial saludo, de igual manera la suscrita **L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes**, en mi carácter de Secretaria General del Municipio de Cuautla, Jalisco, hago de su conocimiento que derivado de las obligaciones adherentes a su cargo previstas en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios. El titular de transparencia Lic. Lilitana Vanessa Azpeitia Soltero, solicita que se deberá proporcionar la información correspondiente a sus comisiones edilicias **ASIGNADAS Y ACEPTADA** en la sesión de ayuntamiento ordinaria NO. 1 con fecha del 01 de octubre de 2021 en su punto número X. Esto con el objetivo de actualizar la página de este sujeto obligado y cumplir lo estipulado en la normativa.

Misma información deberá ser entregada de manera digital para su impresión en hoja membretada, al siguiente correo: [secretariageneral2124@gmail.com](mailto:secretariageneral2124@gmail.com), a más tardar el día 10 del mes de febrero de 2022, para su posterior entrega al área de transparencia del Municipio. Fecha establecida por el titular de transparencia para la recepción de la misma. La información que deberá proporcionar se desglosa a continuación:

Los programas de trabajo de las comisiones de edilicias correspondientes a:

**Comisiones asignadas:**

- |                           |                           |                              |
|---------------------------|---------------------------|------------------------------|
| • Gobernación.            | • Honor y Justicia.       | • Regularización de predios. |
| • Cultura                 | • Hacienda y Presupuesto. | • Catastro.                  |
| • Ecología y saneamiento. | • Obras Públicas.         |                              |

Sin más me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o situación al respecto.



**A T E N T A M E N T E**  
**CUAUTLA, JALISCO A 04 DE FEBRERO DEL 2022**

**L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES**  
SECRETARÍA GENERAL

C.c.p. Archivo

CALLE HIDALGO # 12 TEL: 316 38 4 30 80

[www.cuautlajalisco.com.mx](http://www.cuautlajalisco.com.mx)



# PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLA, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021- 2024

## Introducción.

El Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, para el desahogo, vigilancia y atención de los diversos asuntos que le corresponde conocer como el nivel de gobierno más cerca o de primera atención a la ciudadanía de Cuautla, Jalisco.

## Regularización de Predios.

Las atribuciones generales y específicas de esta comisión edilicia se encuentran establecidas en la normatividad legal y reglamentaria de la que más adelante se dará cuenta a través del marco normativo.

Ahora bien, no obstante que las atribuciones de esta comisión se encuentran dentro de un marco legal, existe una obligación en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco en su artículo 15 fracción VII, de publicar un **plan de trabajo**. En ese sentido, se presenta y elabora el presente plan de trabajo de la comisión edilicia que corresponde al periodo comprendido entre 01 de octubre del año 2021 y el 30 de septiembre del año 2024.

## 4. Plan de Trabajo para la administración pública municipal 20182021.

### 4.1. Objetivo General.

El Objetivo General de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios para la administración pública municipal 2021 – 2024 será la de velar por la aplicación y observancia de las disposiciones legales en materia de Regularización de Predios.

### 4.2 Objetivos Específicos.

- 1.- Buscar que los ciudadanos de Cuautla, Jalisco, que no tienen su patrimonio regularizado tengan el apoyo para ello.
- 2.- Mantener un contacto con las autoridades estatales y federales para el trabajo en beneficio de la sociedad.
- 3.- Acelerar el proceso de entrega de escrituras y títulos de propiedad en la medida de las atribuciones propias de la comisión.



### 4.3 Líneas de acción.

Objetivo específico	Línea de Acción
<p>Buscar que los ciudadanos de san pedro Cuautla que no tienen su patrimonio regularizado tengan el apoyo para ello.</p>	<p>Vincularse con la dirección de Participación Ciudadana para establecer comités de Regularización de Predios, que sean un vínculo con el área dependiente.</p>

<p>Coordinación con las autoridades estatales y federales para el trabajo en beneficio de la sociedad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrechar lazos con la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado con la finalidad de crear un vínculo que pueda redundar en beneficio del ciudadano al no tener que estar yendo para el seguimiento de sus funciones más que lo estrictamente necesario.</li> </ol>
<p>Dar seguimiento al proceso de entrega de escrituras y títulos de propiedad en la medida de las atribuciones propias de la comisión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buscar mecanismos en los que se pueda disminuir el tiempo de entrega a los solicitantes en los que se pueda realizar el proceso de manera más ágil facilitando la documentación que el Gobierno Municipal pueda tener.</li> <li>2. Ser el vínculo de primera instancia entre la sociedad solicitante y la autoridad federal o estatal en cada caso.</li> </ol>



#### .4. Metas.

Objetivo específico	Metas.
Buscar que los ciudadanos de San Cuautla que no tienen su patrimonio regularizado tengan el apoyo para ello por medio del contacto y la vinculación así como la coordinación con las autoridades Estatales y Federales.	1. Generar certeza jurídica sobre el patrimonio de las familias, por medio de la emisión de su título de propiedad que puede ser escritura o un título, una vez que se hayan cumplido los requisitos que marca la ley.
Mantener un contacto con las autoridades estatales y federales para el trabajo en beneficio de la sociedad.	1. Mantener el contacto y hacerlo de manera constante con las autoridades correspondientes. 2. Tener visitas frecuentes para dar seguimiento a los proyectos y archivos pendientes en las dependencias Federales y Estatales.



ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CUAUTLA, JALISCO.

